

Reglamento

El próximo día 23 de abril de 2025 se celebrará en Calamocha la XVIII edición de la MILLA POPULAR “VILLA DE CALAMOCHA-SAN JORGE 2025”, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Calamocha promueve y organiza este evento deportivo, prueba que se incluye en el calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

Artículo 1.- Información General- El horario de comienzo de la prueba será las 10:30 La salida se producirá desde la Plaza San Roque. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito
10:30	Sub16 CAD F	11-10	1 milla	2 vueltas
10:30	Máster Fem.	35 años o +	1 milla	2 vueltas
10:40	Sub16 CAD M	11-10	1 milla	2 vueltas
10:40	Máster Masc.	35 años o +	1 milla	2 vueltas
10:50	Infantil Femenino S14	13-12	1 milla	2 vueltas
11:00	Infantil Masculino S14	13-12	1 milla	2 vueltas
11:10	Alevín Femenina S12	15-14	810	1 vuelta
11:20	Alevín Masculino S12	15-14	810	1 vuelta
11:30	Benjamín Femenina S10	17-16	400	1 vuelta corta
11:40	Benjamín Mas. S10	17-16	400	1 vuelta corta
11:50	Pre benjamín Fem.	19-18	200	½ Corta
11:55	Pre benjamín Masculino	19-18	200	½ Corta
12:00	Peques	20	50	-
12:05	Chupete	21-22-23-24	50	-
12:10	Elite Femenino	2009 a 34 años	1 milla	2 vueltas
12:20	Elite Masculino	2009 a 34 años	1 milla	2 vueltas

- *Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos, en el caso de que los hubiera, son aquellos atletas con licencia FAA o aquellos que puedan demostrar su residencia en Aragón excluyendo atletas con licencia por otras CCAA o países.
- (Por tanto, atletas con licencia de atletismo RFEA o territorial de otras comunidades no pueden optar a los premios económicos).

Artículo 2.- Inscripciones (hasta el 15 de abril)

Online <https://forms.gle/dhTfpyXrbZiudEA87> o a través de www.calamocha.es

Presenciales

- Ayuntamiento de Calamocha (Plaza España Nº1 Calamocha 44200 Teruel, 978 730050 fax: 978732253, en horario de 7:30 a 15:00).

Más información: deportes.ayuntamiento@calamocha.es.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba, salvo los atletas que acrediten estar federados que podrán hacerlo hasta las 10:00.

La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba en el puesto habilitado para ello hasta 30 minutos del comienzo de la prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la WA, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA.

Los resultados de la I XVIII edición del la MILLA POPULAR “VILLA DE CALAMOCHA-SAN JORGE 2025” podrán verse en la página www.federacionaragonesaadeatletismo.com en la sección calendario.

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Refresco, pastas y bolsa de chucherías

Artículo 7.- Premios.

Categoría	Dotación	
Chupete (mixta)	Bolsa de Regalos	
Peques	Trofeo a los 3 primero y medallas del 4º al 10º	
Prebenjamín	Trofeo a los 3 primero y medallas del 4º al 10º	
Benjamín	Trofeo a los 3 primero y medallas del 4º al 10º	
Alevín	Trofeo a los 3 primero y medallas del 4º al 10º	
Infantil	Trofeo a los 3 primeros	1º 30 € en Mat. Deportivo 2º 20 € en Mat. Deportivo 3º 10 € en Mat. Deportivo
Sub 16 CAD	Trofeo a los 3 primeros	1º 30 € en Mat. Deportivo 2º 20 € en Mat. Deportivo 3º 10 € en Mat. Deportivo
Elite	Trofeo a los 3 primeros	1º Trofeo 120 Euros, 2º Trofeo 60 Euros, 3º Trofeo 30 Euros, 4º 10 Euros, 5º 10 Euros, 6º 10 Euros
Masters	Trofeo a los 3 primeros	1º,2º y 3º Lote productos típicos